

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### I. Denominación del responsable

**Instituto Electoral de Michoacán** es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y demás normativa aplicable.

#### II. Responsable del manejo de la información

El Instituto Electoral de Michoacán a través de las diferentes Direcciones y Coordinaciones del Instituto Electoral del Estado de Michoacán.

#### III. Datos de contacto del responsable de la información

Calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Ciudad de Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 3221400

#### IV. ¿Qué datos personales se solicitan?

Información **de identificación**, contacto, datos laborales y académicos de una persona física identificada o identificable, tal como: nombre, teléfono, edad, sexo, RFC, CURP, estado civil, dirección de correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, puesto de trabajo, lugar de trabajo, experiencia laboral, datos de contacto laborales, idioma o lengua, escolaridad, trayectoria educativa, títulos, certificados, cédula profesional, entre otros.

Información sensible, en algunos casos, y de manera excepcional, se requerirá aquella información que permita inferir el **patrimonio** de una persona, que incluye entre otros, los saldos bancarios, estados y/o número de cuenta, cuentas de inversión, bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos, egresos, buró de crédito, seguros, afores y fianzas. Incluye el número de tarjeta bancaria de crédito y/o débito.

También los datos de **autenticación** con información referente a los usuarios, contraseñas, información biométrica (huellas dactilares, iris, voz, entre otros), firma autógrafa y electrónica y cualquier otro que permita autenticar a una persona.

Datos **jurídicos** tales como antecedentes penales, amparos, demandas, contratos, litigios y cualquier otro tipo de información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal o administrativa.

Datos personales sensibles de la Ley, es decir, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual, hábitos sexuales y cualquier otro cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave a la integridad del titular.

Y aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de las atribuciones conferidas por la ley al Instituto Electoral de Michoacán, mismos para los cuales se deberá emitir un Aviso de Privacidad específico, en donde se argumente y fundamente su solicitud y uso.

#### **V. Finalidad con la que se recaba dicha información.**

1. Tramitar solicitudes de acceso a la información pública
2. Tramitar solicitudes de datos personales (derechos ARCO)
3. Tramitar procedimientos administrativos
4. Tramitar medios de impugnación en general
5. Elaborar certificaciones
6. Registrar candidaturas
7. Registrar personal para cursos de capacitación
8. Registrar el proceso de integración de órganos desconcentrados
9. Realizar las actividades de fiscalización (personas físicas, organizaciones, asociaciones y agrupaciones)
10. Llevar un registro de los participantes de las asambleas (para la elección de autoridades propias de gobierno bajo sistemas normativos internos y consultas a pueblos y comunidades indígenas)
11. Registrar el respaldo ciudadano a candidaturas independientes

12. Cumplimentar los procesos de selección para ocupar plazas laborales
13. Realizar un registro de las personas que ingresan a las instalaciones del IEM
14. Registrar la identidad en video para circuito cerrado de TV (CCTV)
15. Realizar el registro de la recepción de paquetes y documentos en la Oficialía de Partes
16. Registrar la participación en eventos organizados por el IEM
17. Realizar un registro de expedientes de personal
18. Realizar un registro de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales
19. Llevar un registro de cualquier otro trámite necesario para el cumplimiento de actividades de las áreas del IEM

### **III. Transferencias de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual se analizará cada caso concreto y se solicitará su autorización al titular de la información.

### **IV. FUNDAMENTO LEGAL**

- Código Electoral del Estado de Michoacán
- Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo

### **V. Autorización**

El Instituto deberá garantizar que quienes otorguen algún tipo de información al Instituto sean informados debidamente y comprendan cuál será el uso de sus datos, una vez cumplido con lo anterior, se deberá hacer de su conocimiento que los datos recabados sólo se conservarán el tiempo necesario para la atención de su solicitud,

tiempo tras el cual se procederá a su destrucción tal como se expresa en el artículo 19, párrafo tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, y con base en el artículo 17, párrafo segundo de la misma ley, deberá entenderse que hay consentimiento para el uso de la información del titular de los Datos Personales al no manifestar su voluntad en contra al conocer el presente Aviso de Privacidad.

## **VI. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular**

Cualquier persona podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, lo cual podrá hacer en el momento del registro o bien en fecha distinta dirigiéndose directamente a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, ubicada en calle Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Ciudad de Morelia, Michoacán, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o mediante el correo electrónico [info@iem.org.mx](mailto:info@iem.org.mx).

Si desea orientación para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 01 443 3221400, Ext. 1110.

## **VII. Sitio donde puede consultar el Aviso de Privacidad Integral y los Avisos de Privacidad Simplificados del IEM:**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el siguiente vínculo electrónico

<http://www.iem.org.mx/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/aviso-de-privacidad>.